

Artículo

OBSERVATORI DE BIOÈTICA I DRET

Formación en Bioética: el Máster en Bioética y Derecho del Observatorio de Bioética y Derecho, Universitat de Barcelona

► **Observatori de Bioètica i Dret.** Parc Científic de Barcelona.

Resumen

Este artículo es una reseña del trabajo del Observatorio de Bioética y Derecho de la U. de Barcelona para promover la educación y formación en Bioética dentro del contexto hispanoamericano.

Palabras clave

Bioética; Educación; Máster; Formación; Capacitación; Generación de Redes.

Abstract

This article is an overview of the work of the Bioethics and Law Observatory at the U. of Barcelona to promote bioethical education and training within the Hispanic context.

Key words

Bioethics; Education; Master; Training; Capacity Building;; Networking.

Hace ya más de quince años, tratando de dar respuesta desde las universidades públicas a una demanda existente entre los profesionales de la salud, del derecho o la filosofía práctica, iniciamos la primera edición del Máster en Bioética y Derecho, Universitat de Barcelona. Se colmaba así una evidente laguna en la oferta de tercer ciclo de la Universitat de Barcelona -la única universidad española entre las 200 mejores del mundo según el Academic Ranking of World Universities 2009, un informe publicado con carácter anual desde 2003 por el Centre for World-Class Universities y por el Institute of Higher Education de la Universidad Jiao Tong de Shangai (China).-, y además, completando el panorama de la enseñanza superior de las universidades catalanas. En la actualidad, el ámbito territorial al que nuestro Máster se dirige es muy amplio, pues contamos con alumnos de otras Comunidades Autónomas, así como de otros países europeos y latinoamericanos.

Fue en torno al Máster que un grupo de profesores, investigadores y profesionales con interés por la bioética crearon -a iniciativa de la Dra. María Casado- creadora y directora del Máster- el centro de investigación Observatori de Bioètica i Dret en el que el Grupo de Investigación Consolidado "Bioética, Derecho y Sociedad" de la Generalitat de Catalunya despliega su actividad a través proyectos de investigación financiados por convocatorias públicas. Desde 2007, la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universitat de Barcelona, bajo el paraguas del Observatori, transfiere la experiencia adquirida en investigación y docencia a los países en desarrollo, especialmente Latinoamérica. El objetivo es extender una concepción de la bioética pluridisciplinaria, global y flexible enmarcada en el los derechos humanos reconocidos.

Este año académico 2010-2011, la XIII edición del máster -adaptado a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior (90 créditos ECTS) cuya matrícula

sigue abierta- dará comienzo el próximo mes de octubre en su versión semipresencial. Formato por el que se optó en el año 2000 para cubrir la demanda de profesionales para los que la asistencia obligatoria resultaba inviable debido a los horarios y la carga de trabajo. Desde entonces y gracias a las nuevas tecnologías se ha podido conservar la riqueza e interdisciplinariedad de los debates de la presencialidad. En los foros abiertos a la participación dentro del campus virtual se recogen aportaciones de alumnos de distintas procedencias geográficas y distinto bagaje cultural. Debates que continúan durante las sesiones presenciales que, con carácter opcional, tienen lugar cada año durante aproximadamente 3 semanas en la sede de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universitat de Barcelona convirtiéndose en una excelente ocasión para el intercambio de conocimientos y experiencias entre alumnos, profesionales y académicos. De hecho, alumnos de distintas ediciones se han integrado en las redes internacionales de investigación y docencia coordinadas por el Observatorio de Bioética y Derecho y la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universitat de Barcelona creando un cuerpo de formadores en bioética específicamente destinado a capacitar a miembros de comités de ética, a técnicos de la administración y operadores jurídicos. Nuestro mejor aval es el trabajo realizado y que se transfiere a través de la redes con un planteamiento común y no dogmático ante las cuestiones bioéticas: enmarcarlas en el respeto a los derechos humanos reconocidos y abordarlas mediante el debate social informado. Esta línea de trabajo que en su momento inicial fue revolucionaria hoy, felizmente, es reconocida, y cada vez más comunmente aceptada.

La segunda convocatoria de Becas de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universitat de Barcelona para cursar el Máster con el soporte del Departamento de Innovación, Universidad y Empresa de la Generalitat de Cata-

luna (ver resolución) ha permitido constatar una vez más la elevada calidad de los CV de los candidatos y la diversidad geográfica y profesional. Los alumnos son en su mayoría profesionales consolidados que proceden de ámbitos laborales diversos en los que desempeñan puestos de responsabilidad (jefes de servicio, presidentes y miembros de comités de ética asistenciales y de investigación, técnicos de la administración sanitaria, coordinadores de áreas jurídicas, representantes de la industria, etc). En general, teniendo en cuenta el número de hombres y mujeres matriculados en las distintas ediciones, las áreas de mayor impacto son medicina, biología, enfermería y derecho. Se pretende por otra parte que entre los participantes exista una estrecha relación por lo que se requiere grupos pequeños. Al ser un programa a medida, con una metodología flexible que se adapta a las necesidades de cada alumno, el porcentaje de fracasos es muy bajo y se superan las evaluaciones en el tiempo habilitado para ello así como la entrega de la tesina al finalizar el segundo año académico.

Podemos afirmar que en cada edición se alcanza un doble objetivo: transmitir un conocimiento intersdisciplina-

rio sobre las implicaciones bioéticas, jurídicas y sociales de las nuevas tecnologías y los problemas biomédicos y capacitar para la toma de decisiones en situaciones de conflicto.

El Observatorio de Bioética y Derecho y la Cátedra UNESCO de la Universitat de Barcelona ofrece a los alumnos matriculados en el Máster la posibilidad de completar su formación asistiendo a las actividades abiertas al público. Asimismo se les invita a participar en las sesiones mensuales de la Asociación de Bioética y Derecho UB de ex alumnos y profesores del Máster.

Como centro de investigación de la Universitat de Barcelona, el Observatorio de Bioética y Derecho, es reconocido internacionalmente por su trabajo de investigación y su capacidad formativa a través del máster y de los programas de formación a medida -con una metodología que combina el uso de las fuentes tradicionales de conocimiento con el empleo de las herramientas que proporcionan las nuevas tecnologías de la información- proyectándose internacionalmente a través de la redes de investigación y docencia en bioética.